

# **Programa de prevención y política de abuso de drogas y alcohol**

## Programa de prevención y política de abuso de drogas y alcohol

De acuerdo con la Ley de Comunidades y Escuelas Libres de Drogas, Xtylo Beauty College ha implementado una Política integral de Abuso de Drogas y Alcohol y un Programa de Prevención destinado a garantizar que la comunidad de nuestro campus esté libre de drogas y alcohol:

### **DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE DROGAS Y ALCOHOL**

De acuerdo con la Ley de Lugar de Trabajo Libre de Drogas de 1988 (PL 100-690), la Ley de Escuelas y Comunidades Libres de Drogas de 1989 (PL101-226) y el Código 34 de Regulaciones Federales, Parte 85, Subparte F, esta institución está comprometida para mantener un lugar de trabajo libre de drogas y una escuela libre de drogas. El abuso de drogas y alcohol puede provocar enfermedades hepáticas, cardíacas y otras enfermedades crónicas, bajo peso al nacer, defectos de nacimiento y mortalidad infantil en las mujeres embarazadas y la muerte. La fabricación, distribución, dispensación, posesión o uso ilegal de drogas, alcohol u otras sustancias controladas en esta institución está estrictamente prohibida. Se requiere que los estudiantes y empleados, como condición de inscripción y / o empleo, cumplan con esta política.

En la medida en que lo permitan las leyes estatales y federales locales, esta institución impondrá medidas disciplinarias contra los estudiantes y empleados por violar estos estándares de conducta. Estas acciones pueden incluir suspensión, expulsión y terminación del empleo, remisión para enjuiciamiento y / o la finalización requerida de un programa de rehabilitación de drogas o alcohol o similar.

Esta institución, como lo requiere la regulación federal (34 CFR 85.635 y Apéndice C), informará a todos los empleados condenados por un delito de drogas que ocurra en el lugar de trabajo al Departamento de Educación de EE. UU. De acuerdo con estas mismas regulaciones, los empleados, como condición de empleo, deben proporcionar un aviso por escrito a esta institución de su condena por un delito de drogas que ocurra en el lugar de trabajo dentro de los cinco (5) días posteriores a esa condena. Además, los estudiantes que reciben becas Pell y son condenados por un delito de drogas durante el período de inscripción para el cual se otorgó la Beca Pell, están obligados por la regulación federal a informar esa condena por escrito a:

Director de Subvenciones y Servicios  
Departamento de Educación de los Estados Unidos  
400 Maryland Avenue SW.  
Sala 3124, edificio de oficinas regional de GSA n.o 3  
Washington, DC 20202-4571

El informe debe realizarse dentro de los 10 días posteriores a la condena.

Además de las sanciones institucionales, los estudiantes y empleados condenados por posesión o distribución ilegal de drogas ilícitas o alcohol podrían enfrentar sanciones legales locales, estatales y federales, que incluyen la pérdida de elegibilidad para ayuda financiera federal, multas, encarcelamiento y incautación de activos relacionados con las drogas. Los programas de concientización sobre las drogas, el asesoramiento, el tratamiento, la rehabilitación y otros servicios relacionados están disponibles de manera continua para los estudiantes y empleados de esta institución a través de:

AUTOMÓVIL CLUB BRITÁNICO. World Services, Inc.,  
CORREOS. Caja 459,  
Nueva York, NY 10163  
(212) 870-3400

Se anima a los estudiantes y empleados que busquen ayuda para superar un problema relacionado con las drogas o el alcohol a que se comuniquen con estas organizaciones. Esta institución continúa haciendo un esfuerzo de buena fe para proporcionar una escuela y un lugar de trabajo libres del uso, posesión o distribución ilícitos de drogas y alcohol.

## **POLÍTICA DE DROGAS Y ALCOHOL**

Xtylo Beauty College cumple con la Ley de Lugar de Trabajo Libre de Drogas de 1990 y la Sección 120 (a) - (d) de la Ley de Educación Superior. Los funcionarios escolares hacen cumplir las leyes que regulan el uso de bebidas alcohólicas y el consumo de alcohol por menores de edad. Xtylo Beauty College se compromete a mantener un ambiente seguro ambiente saludable para la comunidad escolar. El alcohol y otras drogas no deben interferir con la misión educativa de la escuela. Todos los estudiantes, miembros de la facultad, miembros del personal y administradores de Xtylo están sujetos a las leyes locales, estatales y federales con respecto a la posesión ilegal, distribución, o uso de alcohol o drogas ilegales.

Se prohíbe la fabricación, distribución, dispensación, posesión o uso ilegal de drogas ilegales en el campus de la escuela. Nadie puede usar sustancias ilegales o abusar de sustancias legales, incluido el alcohol, de una manera que perjudique el desempeño de las tareas asignadas.

El uso excesivo de alcohol y otras drogas es un problema de salud grave en sí mismo, pero el abuso de alcohol y drogas también puede contribuir a una serie de otros problemas de salud física y mental, como embarazos no deseados, comportamiento violento, infección por VIH, otras enfermedades de transmisión sexual y depresión psicológica.

El uso de bebidas alcohólicas debe cumplir con la ley del estado de Arizona. La posesión, transporte y / o consumo de alcohol por personas menores de 21 años están estrictamente prohibidos. Las bebidas alcohólicas no se pueden consumir en las áreas públicas y deben estar ocultas y no a la vista cuando se transportan en la comunidad de residencia. Los residentes de la comunidad residencial menores de 21 años no pueden recibir huéspedes o residentes de cualquier edad que estén en posesión de alcohol en su habitación / apartamento.

Los funcionarios de la escuela hacen cumplir estrictamente las leyes federales y estatales, así como la política de tolerancia cero de la escuela, para el uso y venta de drogas mega I. Los infractores están sujetos a la disciplina escolar, el enjuiciamiento penal y la expulsión de la propiedad escolar. Los estudiantes que se dediquen a la venta de drogas ilegales serán expulsados. Estudiantes encontrados en violación

La aplicación de las políticas escolares sobre alcohol, drogas y armas puede estar sujeta a un período de prueba académica, suspensión o expulsión. Los padres o tutores pueden ser notificados sobre cualquier infracción disciplinaria que involucre alcohol o una sustancia controlada, que haya sido cometida por un estudiante menor de 21 años.

Los empleados que violen las políticas de drogas y alcohol de la escuela pueden estar sujetos a medidas correctivas o despidos, o se les puede exigir que participen plenamente en un programa de rehabilitación o consejería aprobado. Las sanciones legales aplicables bajo la ley local, estatal y federal por la posesión o distribución ilegal de drogas ilícitas y alcohol van desde libertad condicional, desviación, encarcelamiento en la cárcel del condado por menos de un año, hasta encarcelamiento en la prisión estatal.

No se permite beber alcohol en las calles de la ciudad ni en las aceras de todas las leyes estatales y locales que regulan el uso, posesión o venta ilegal de alcohol o drogas ilegales. Los infractores están sujetos a multas, encarcelamiento y / o sanciones disciplinarias escolares. Xtylo Beauty College. No se permite el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad. Los funcionarios de la escuela hacen cumplir estrictamente

La escuela reconoce que la dependencia del alcohol y las drogas es una enfermedad y un problema de salud. Los servicios de evaluación y derivación individuales están disponibles a través de la consulta con el Director en cualquier momento.